

MORAES, Natalia y ROMERO, Héctor (eds.), *Asilo y refugio en tiempos de guerra contra la inmigración*, Los libros de la Catarata, Madrid, 2019, 238 pp.

ÁLVARO GONZÁLEZ NAVAS*

Vivimos en un momento en el que, si bien la llegada a Europa de migración irregular ha descendido en cantidad¹ y en notoriedad mediática, los discursos xenófobos y criminalizadores no paran de aumentar y de cosechar éxitos. En este contexto aparece *Asilo y refugio en tiempos de guerra contra la inmigración*, una obra colectiva que aborda el tema de una manera multidisciplinar. El objetivo principal del libro es, a través del análisis y del debate, estudiar las políticas de control migratorio que se llevan a cabo en Europa; qué incidencia tienen éstas en la realidad de las personas desplazadas y del conjunto de la sociedad; y el sesgo que se nos transmite sobre la inmigración, el asilo y el refugio. Sin tratarse estrictamente de una segunda parte, podemos encuadrar esta publicación como una continuación o una actualización de *La crisis de los refugiados y los deberes de Europa*, publicada en 2016 por la misma editorial y coordinado también por Natalia Moraes y Héctor Romero.

El libro que nos atañe ahora se articula en 13 capítulos separados en dos bloques: “Enfoques, políticas y discursos” y “Movilidad y movilizaciones en contexto”. Los ámbitos de trabajo de

los autores se encuadran principalmente en la sociología, la antropología y el derecho, incluyéndose también la autoría de una activista por los derechos de los migrantes. Esta heterogeneidad en cuanto a las experiencias y procedencias de los autores, junto con la valoración crítica y el formato de la obra, hace que podamos calificarla como una obra que partiendo desde lo académico se enfoca de manera adecuada hacia el público general, sin limitarse a los círculos de especialistas en la materia. Tema relevante este si se nos replanteamos la cuestión de la creación y posterior transmisión del conocimiento. Es necesaria la ampliación de canales con el fin de que los conocimientos lleguen a un amplio espectro sin que por el camino pierdan exactitud solo por el hecho de despojarse de un lenguaje eminentemente técnico. ¿Cómo un libro sobre esta materia puede resultar atractivo manteniendo la rigurosidad? La respuesta está en la equilibrada carga de elementos, terminología y análisis teóricos, combinados con las experiencias y prácticas tanto de las personas migrantes llegadas a Europa, como las acciones y reacciones de la sociedad civil.

Entrando en detalle en el contenido del libro, es posible abordarlo de una manera diferente a la elegida por los editores con la intención de aumentar y diversificar las diferentes

* **Álvaro GONZÁLEZ NAVAS**, Abogado especializado en extranjería y asilo, politólogo y Máster en Gobernanza y Derechos Humanos. Actualmente realiza su actividad profesional en la ONG Movimiento por la Paz -MPDL- y colabora en la comisión jurídica de SOS Racismo Madrid

¹ FRONTEX, Flash report, Irregular migration into EU at lowest level since 2013 <https://frontex.europa.eu/media-centre/news-release/flash-report-irregular-migration-into-eu-at-lowest-level-since-2013-n5pHiA> [Consultado el 7 de febrero de 2020].

formas de observación y estudio de la obra. Se plantearían 4 ejes para, dentro de la variedad de cada capítulo, apuntar hacia el contenido que nos parece más importante destacar. Un primer eje sería terminológico o conceptual en el que destacan el aporte de contenido teórico al conjunto de la obra. En él encuadramos el capítulo 1 (Expulsiones, excepcionalidad y necropolítica) el cual nos sirve de introducción y en el que se nos presenta el clima de excepcionalidad permanente en el que se ha convertido la sociedad actual en materia de desplazamientos humanos. Junto con esto, sintetiza y ejemplifica el significado de “necropolítica” ilustrándonos en el modo en que se ha pasado a ésta desde una “biopolítica”. El capítulo 6 (Fronteras) aborda el estudio de éstas y su función de dispositivo de control, pretendiendo acabar con la concepción clásica de la frontera como un elemento natural e inmutable. Este replanteamiento de las fronteras es realmente pertinente ya que como señalan Mezzadra y Neilson, “las fronteras desempeñan un papel clave en la producción del heterogéneo tiempo y espacio del capitalismo global y poscolonial contemporáneo”². El capítulo 7 (Racismo y xenofobia en Europa: de las narrativas tóxicas a las políticas antiinmigración) se enmarca dentro de este eje para destacar la explicación del concepto de “narrativas tóxicas” por lo revelador de su análisis frente a otro concepto demasiado manido como es el de “fake news”. En su desarrollo apunta claramente al origen, intención y consecuencias en la actualidad de los discursos racistas y xenófobos.

Otro eje se centraría en el análisis histórico. En los capítulos que lo componen sobresalen los recorridos que efectúan por la evolución de asuntos capitales a la hora de abordar el análisis del asilo y del refugio. El capítulo 4 (De un régimen de protección a

un régimen de exclusión y rechazo) muestra como a lo largo del siglo XX y hasta la actualidad Europa ha ido transformando su sistema de asilo y de recepción de migración, desde la incorporación e integración a nuestros días donde priman el rechazo y la criminalización. Se ejemplifica esto con el caso de Suecia. Se muestra cómo los mismos argumentos relativos a la incorporación de los recién llegados al mercado de trabajo se usaban antes para aceptarlos y ahora, paradójicamente, para rechazarlos. El capítulo 8 (La cuestión de los refugiados en la Europa contemporánea) nos enfrenta a la construcción de Europa, a su razón de ser y la indudable motivación que tuvo sobre ésta cuestiones como el asilo, el refugio y los desplazados. Estos orígenes y el espíritu de la construcción del proyecto europeo parecen olvidados en la actualidad. El último capítulo que se introduce en este eje es el capítulo 9 (Lecciones del pasado: ciudadanía y aprendizajes prácticos de la España emigrante), en el que destaca el estudio de la socialización que tuvieron que hacer personas que se desplazaron desde un régimen dictatorial a un país democrático. Usando como ejes analíticos el ámbito laboral, las relaciones de género y la participación política, se nos aproxima de una manera integral a la ciudadanía desde categorías sociopolíticas menos encorsetadas que desde una perspectiva únicamente jurídica.

En un tercer eje podrían aunarse los capítulos que más ayudan a entender la materia focalizándose en la actualidad. El capítulo 2 (La política europea de control de las migraciones) indaga en las actuaciones políticas que han servido para conformar el sistema europeo actual. Este sistema ha dado como resultado el cierre y la externalización de las fronteras, lo que deriva en mayores riesgos para las personas que se ven obligadas a desplazarse. Por otro lado este sistema también contribuye a perpetuar la

² MEZZADRA, Sandro y NIELSON, Brett, *La frontera como método*, Traficantes de sueños, Madrid, 2019 p.15.

criminalización de la migración al realizar una dicotomía entre inmigrantes económicos y refugiados, asimilando a los primeros como una amenaza y a los segundos como personas que sí merecen asistencia y solidaridad. El capítulo 3 (El sistema europeo de protección de los Derechos Humanos y la política de inmigración y asilo: breve cuadro jurídico al servicio de una investigación sociológica) nos contrapone, en primer lugar, los conceptos de soberanía nacional frente al respeto de los derechos humanos; y posteriormente se destacan las críticas al Sistema Europeo Común de Asilo que revelan su ineficacia y necesidad de modificación. Las reticencias de los estados europeos a modificar la cláusula de primera entrada, por la que en principio solo unos pocos países del sur de Europa asumirían la mayoría de las solicitudes de asilo, con las connotaciones de insolidaridad que eso conlleva, junto con la externalización del control fronterizo a países cuyo respeto a los derechos humanos es cuestionable, son asuntos que se nos demuestran clave a la hora de acometer reformas estructurales en el sistema europeo de acogida.

En el capítulo 10 (La migración en el siglo XXI. Un nuevo tiempo histórico) se destaca la claridad con la se entiende cómo se puede ideologizar y politizar el fenómeno de la inmigración al antojo de los poderes políticos. A través del ejemplo de Estados Unidos observamos cómo mediante una combinación de modificaciones legislativas y el cambio en el imaginario social a través de la constante criminalización, se transforma una sociedad y se obtienen réditos electorales a costa de la vulneración de los derechos humanos de los inmigrantes. Por otro lado, se nos plantea qué elementos son necesarios tener en cuenta para paliar los efectos en Europa de estas políticas antiinmigración: la reconstrucción de la economía y del tejido social, la reincorporación laboral de los

inmigrantes y la resignificación del concepto de migrante teniendo a los protagonistas como sujetos políticos activos y no como meros receptores son elementos cruciales.

En el último eje se agruparían los capítulos que destacan por narrar experiencias concretas que añaden matices enriquecedores al estudio de la cuestión. El capítulo 5 (La necesidad de un enfoque de género en el abordaje de los procesos actuales de refugio: reflexiones en torno al caso de Portugal) aborda lo que las autoras denominan como “ceguera de género” como consecuencia de los procesos de homogenización de los refugiados, por los que las mujeres son tratadas como meras acompañantes, sin tener en cuenta sus necesidades específicas. Esta dimensión del género dentro de las políticas migratorias se señala como imprescindible para dar respuestas adecuadas. A través del estudio etnográfico, el capítulo muestra cómo se perciben las mujeres refugiadas en Portugal, su trayectoria, su situación actual y demás cuestiones conexas. En el capítulo 11 (Inmigración, refugio y contexto de integración en Portugal) sobresale la valoración crítica que se realiza sobre el estado de la cuestión en el país luso. Se nos introduce un elemento crucial que podríamos extrapolar al resto de países con pasado colonialista, y no es otro que la necesidad de superar la visión idealizada del colonialismo que aún queda en el imaginario colectivo.

El capítulo 12 (De Madrid a Estocolmo: moviidades infantiles y adolescentes de niños, niñas y adolescentes marroquíes en Europa) introduce una novedosa forma de desplazamiento consecuencia de las políticas de los países del sur de Europa. Éstos, ante la posibilidad de proteger a la infancia y controlar la inmigración se decantan por lo segundo. Comprobamos una vez más la inoperancia de Europa para dar soluciones

a nuevas necesidades de protección de colectivos vulnerables. Por último, el capítulo 13 (Las movilizaciones sociales dentro y contra el sistema de (mala) acogida en Italia. Una historia desde abajo) pone el foco en las respuestas de la sociedad civil y cómo estas son criminalizadas. La campaña *Lasciateci entrare* (Déjenos entrar) que lucha, en otras cosas, contra las vulneraciones de derechos que se producen en los centros de internamiento de extranjeros es un clara muestra de la solidaridad y de la presión social que puede ejercer la ciudadanía frente a los poderes políticos.

Si bien la lectura del libro nos puede hacer en un primer momento caer en el pesimismo, podemos afirmar que esta obra nos señala las vías para acabar con muchas de las injusticias que se cometen en Europa en los asuntos relacionados con la inmigración, el asilo y el refugio. El camino está marcado. Esto no quiere decir que sea fácil o que en algún momento nos veamos obligados a desviarnos para llegar al destino deseado. Haciendo nuestra la referencia a Axel Honneth que realizaba Javier de Lucas en una reciente entrevista³, debemos abocarnos al imperativo moral del optimismo pues frente a los discursos xenófobos, la mercantilización del sufrimiento de los migrantes y la Europa fortaleza, estamos quienes queremos construir una Europa refugio, solidaria y justa. ●

³ DE LUCAS, Javier, Catedrático de filosofía del derecho y filosofía política, entrevistado por la revista Galde. Entrevista publicada el 20 de junio de 2019 <https://www.galde.eu/es/entrevista-javier-de-lucas/> [Consultado el 7 de febrero de 2020].

RELACIONES INTERNACIONALES

Revista académica cuatrimestral de publicación electrónica
Grupo de Estudios de Relaciones Internacionales (GERI)
Universidad Autónoma de Madrid, España
<https://revistas.uam.es/relacionesinternacionales>
ISSN 1699 - 3950

 facebook.com/RelacionesInternacionales

 twitter.com/RRInternacional

